

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2025.**
05 DE DICIEMBRE DE 2025. 13:00 hrs.

En el Municipio de San Luis Potosí, del estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del cinco de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron de forma presencial con sede de las oficinas centrales de Rectoría de la UICSLP, domiciliada en calle Arista No. 925, Col. Tequisquiapán, y asisten los CC., M.E.A. Héctor González Picazo, Lic. Mauricio González Barrera, Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio, CP. Sofía Torres Guerrero, Mtro. José Ramón Tolentino Jiménez, Ing. Hugo César Flores Palomo, Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez, Ing. Jesús Antonio Galván Zapata, Lic. Juan Ángel de la Torre González, Ing. Romeo García Meraz, Dra. Angélica Velázquez Hernández, Lic. Andrés Cruz Cruz, Lic. Luis Enrique Flores Hernández, Mtra. Nora Laura Zamora Valdés; Mtro. Alberto Isaac Gutiérrez Martínez, Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez, Lic. Jesús Abraham Valencia Celaya, y como invitados representando al Campus Valles la Mtra. San Juana Santos Robledo, y Mtro. Adrián García Reyes.; en su carácter de Rector, Subdirector Jurídico, Subdirectora Escolar, Encargada de la Subdirección Administrativa y Encargado de Subdirección de Planeación, Subdirector de Desarrollo Intercultural, Encargado de Subdirección Académica, Encargado de la Dirección de la Unidad Académica de Cerritos, Director de la Unidad Académica de Charcas, Director de la Unidad Académica de Matlala, Encargada de la Dirección de la Unidad Académica de Tamazunchale, Director de la Unidad Académica de Tancanhuitz, Director de la Unidad Académica de Villa de Reyes, Responsable de la Unidad Académica de Tamulín, Director de la Unidad Académica de Cárdenas, Director de la Unidad Académica de Tanquillán, Director de la Unidad Académica de Matehuala, Subdirectora Académica y Subdirector Administrativo de la Unidad Académica de Ciudad Valles, con el propósito de llevar a cabo la 2^a Reunión Ordinaria de 2025 del Consejo de Desarrollo Institucional de conformidad con lo señalado en el artículo 14, fracción III del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional, aprobado por la Junta Directiva el día 15 de febrero de 2013; la sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos relevantes y acuerdos:
 - 3.1. Año de Gracia 2026.
 - 3.2. Instalación del Comité Institucional de Seguimiento al Programa de Mejora Continua 2025 – 2026, como parte del proceso de Autoevaluación Institucional.
 - 3.3. Revisión de caso Campus Matehuala
 - Solicitud de revisión de calificaciones y cambio de docente
 - 3.4. Revisión de temas relevantes para la Institución por parte del Rector.
 - 3.5 Revisión de casos Actas
 - Campus Tamulín
 - Campus Matehuala
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión

DESARROLLO Y ACUERDOS

Se hizo uso de la palabra el C. Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez en su carácter de Secretario del Consejo y con autorización del Rector apertura la sesión y la declaratoria de validez y legalidad de la misma en razón de existir las condiciones de rigor, se declara esta reunión con quórum para su realización.

En el apartado 2, se da lectura a la orden del día, fue puesto a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad de votos.

En el punto 3, en virtud de los asuntos relevantes y acuerdos que competen a esta comisión, se dan lectura y se trata lo siguiente.

En cuanto al apartado 3.1 del orden del día, se notifica al pleno acerca de la solicitud de varios Campus sobre la necesidad de que se considere en el 2026 el proceso de Año de Gracia para los procesos de Titulación. Se exponen las diferentes justificaciones. Fue puesto a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad de votos.

Del apartado 3.2 del orden del día, se notifica acerca de la necesidad de instalación del Comité Institucional de Seguimiento al Programa de Mejora Continua 2025 – 2026, como parte del proceso de Autoevaluación Institucional. Fue puesto a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad de votos.

Del apartado 3.3 se solicita por parte de una alumna del Campus Matehuala la atención a un caso específico del que se pone a consideración el expediente y justificación. Fue puesto a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad de votos el que se apoye en la solicitud descrita.

Del apartado 3.4 se tuvo la participación del Rector con temáticas importantes de la Institución y los acuerdos fueron puestos a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad de votos.

Del apartado 3.5 se solicita por parte de los Campus Tamul y Matehuala la atención a casos de Actas. Fue puesto a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad de votos y el que sea atendido por la Comisión Técnica Académica.

En relación al apartado 4 no se ponen asuntos generales en discusión.

En relación al apartado 5, el Secretario del Consejo pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes mencionan que no existe algún otro tema. Al no existir otro asunto se da por terminada la presente reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional, siendo las veinte horas del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtro. Héctor González Picazo
Presidente del Consejo

Mtro. Alberto Isaac Gutiérrez Martínez
Consejero

Lic. Mauricio González Barrera
Consejero

Ing. Romeo García Meraz
Consejero

Ing. Hugo César Flores Palomo
Consejero

C.P. Sofía Torres Guerrero
Consejera

Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio
Consejera

Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez
Secretario del Consejo

Mtro. José Ramón Tolentino Jiménez
Consejero

Ing. Jesús Antonio Galván Zapata
Consejero

Lic. Juan Ángel de la Torre González
Consejero

Dra. Angélica Velázquez Hernández
Consejera

Lic. Andrés Cruz Cruz
Consejero

Lic. Jesús Abraham Valencia Celaya
Consejero

Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez
Consejero

Mtra. San Juana Santos Robledo
Invitada

Mtra. Nora Laura Zamora Valdés
Consejera

Lic. Luis Enrique Flores Hernández
Consejero

Mtro. Adrián García Reyes
Invitado

Las firmas de aprobación de la presente hoja corresponden al Acta de la 1^a Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, realizada el trece de marzo del 2025 y se encuentran anexas en el documento de validación de esta acta.